



DECLARACIÓN DE SOLIDARIDAD Y APOYO A LOS DOCENTES DE BRASIL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

REUNIDOS EN CONSEJO GENERAL EN MÉRIDA, EN SESIÓN 8 DE OCTUBRE DE 2016, LOS REPRESENTANTES DE LOS FOROS EUROPEOS DE ADMINISTRADORES DE LA

EDUCACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL:

1. Expresan su inquietud y preocupación ante las reformas educativas emprendidas por el actual gobierno de Brasil.

2. Manifiestan su preocupación ante la restricción de la educación como práctica de la libertad y la limitación de la libertad de cátedra del profesorado.

3. Declaran su oposición a la prohibición de uso de la “ideología de género, orientación sexual, identidad de género y sus derivados” como establece la “Lei da mordaça” ya implantada en algunos Estados de la Federación, a las penas de prisión para el profesorado “desobediente”, del control para acallararlo...

4. Reafirman la vigencia de los valores y derechos humanos que se recogen en los textos de los tratados internacionales y especialmente el derecho a la educación que contempla el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos.

5. Declaran su apoyo y solidaridad a todos los compañeros y a todas las compañeras docentes de Brasil para la defensa de la educación como servicio público.

Rubrican este comunicado los representantes de los foros de Aragón, Asturias, Baleares,

Castilla la Mancha, Castilla y León, Catalunya, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, País Vasco, la Federación Estatal de Foros y los representantes de EFEA.